

Ayudas y Subvenciones a los sectores Cultural, Hostelería y Turístico

jueves, 26 de noviembre de 2020

Las circunstancias extraordinarias provocadas por el COVID-19 han originado una crisis sanitaria de enorme magnitud que está afectando intensamente a la sociedad, con unas consecuencias sanitarias, sociales y económicas excepcionales que requieren la adopción de medidas que ayuden a mitigar el impacto causado por esta crisis.

Las actividades culturales se han visto seriamente afectadas por la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19, y las medidas adoptadas para su contención. Con el fin de poder contribuir a minimizar los efectos económicos que esta pandemia está provocando en el ámbito de la cultura y el deporte, la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, SL, ha decidido conceder subvenciones dirigidas a apoyar a estos sectores y otras actividades vinculadas o relacionadas con la cultura y el deporte.

Puedes consultar el BOC Extraordinario del 24 de noviembre que regula la concesión de estas ayudas en el ámbito de la cultura y el deporte.

En línea con lo anterior las sucesivas disposiciones del Gobierno de Cantabria que establecen restricciones a la movilidad de los ciudadanos y la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a través de SODERCAN, S. A., considera necesario articular el régimen de ayudas establecido por medio de este Decreto, para la concesión de subvenciones dirigidas a apoyar el mantenimiento de la actividad del sector de la hostelería y el turismo.

Puedes consultar el BOC Extraordinario del 24 de noviembre que regula la concesión de estas ayudas en el ámbito de la hostelería, turismo y otros afectados.